

MEMORIA HISTÓRICA | Firma del acuerdo para el desenterramiento

Se salva el último escollo para abrir la fosa de Lorca

José A. Cano | Granada

Actualizado **viernes 16/10/2009 09:53 horas**

Unos pocos meses o setenta años de espera, según el punto de vista. La mañana de este viernes verá cómo la Consejería de Justicia y Administración Pública, la Diputación de Granada, el Ayuntamiento de Alfacar, la Universidad de Granada (UGR) y la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica (ARMH) firman un **convenio a cinco bandas que marcará el pistoletazo de salida para la apertura de la fosa** donde podría estar, o no, enterrado el poeta Federico García Lorca, y con él, también supuestamente, el profesor Díoscoro Galindo, los banderilleros anarquistas Francisco Galadí y Joaquín Arcollas, el inspector de tributos Fermín Roldán y el restaurador Miguel Cobo Vilches. Además de unos cuantos cientos de fusilados más que, se estima, podrían encontrarse enterrados por los alrededores.

Este viernes también se conocerá la **respuesta de la Junta a las alegaciones presentadas** a la apertura de la fosa ante la Consejería de Justicia y Administración Pública, siete en total. Entre ellas destacó la presentada por los herederos de García Lorca, hecha pública hace dos semanas, en la que solicitó que los restos del poeta no sean removidos, sugiriendo que se convirtiese el lugar de manera legal en apto para el enterramiento, si bien, en el caso de que se procediese a la exhumación, se reservó el derecho de identificarlos «y disponer de los mismos».

Justicia ha acotado un perímetro de seguridad en torno al supuesto enterramiento

La familia Galindo está dividida, pues mientras su nieta Nieves Galindo pidió «discreción» a la Junta y le envió una petición para que los cuerpos no fuesen exhumados, por miedo a que se convirtiera el hecho en un «circo mediático», otra nieta no biológica, Nieves García Catalán, acogida por los hijos del «maestro rojo» de Pulianas, sí ha reclamado que identifiquen sus huesos. La Junta ha dicho que se abstendrá en este caso hasta que un juez le dé la razón a una mujer o a otra.

Por su parte, **el Foro por la Memoria de Andalucía** presentó otra alegación en la que defendió que «sólo un juez instructor» debe autorizar la apertura de la fosa porque es una prueba material de crímenes contra la humanidad, y la CGT solicitó que, de ser exhumados los restos de Joaquín Arcollas, les sean entregados por ser su «familia ideológica» y no haber dejado éste descendencia.

Gran parte del revuelo que se ha levantado ha sido a raíz de las **acusaciones de «secretismo»** contra la manera en que la Consejería de Justicia prevé llevar a cabo las investigaciones. Los expertos encargados de las mismas pertenecen todos a la Universidad de Granada, en concreto los que han estado trabajando en la localización de la fosa al Instituto de Geofísica de Andalucía, y se ha previsto un protocolo en el cual, «con ánimo de proteger la intimidad de los familiares de las víctimas», se hará firmar un compromiso de confidencialidad a los implicados, que además no podrán entrar con móviles.

Prohíben a los trabajadores entrar con móviles y divulgar lo que descubran

El terreno será balizado y establecerán un perímetro de seguridad más allá del que no podrá pasar ninguna persona no autorizada. Sólo entrarán los que hayan firmado ese **compromiso de confidencialidad** establecido en el protocolo diseñado por Justicia para la exhumación de fosas de víctimas de la Guerra Civil y el franquismo y que fue publicado en el BOJA. Evitar las filtraciones y el daño a «todas las familias» solicitantes es el principal objetivo, según explican desde la Consejería.

Lo que pase a partir de hoy también despejará otra polémicas —o quizás no—, como la surgida a raíz de las **críticas del historiador Ian Gibson, el experto en Lorca más reconocido a nivel mundial**, que